ANEXO III

Currículum vitae

1. Datos personales:

1.1 Nombre y dos apellidos.
1.2 Lugar y fecha de nacimiento.
1.3 Número de Registro de Personal, en su caso.
1.4 Categoría o Cuerpo.
1.5 Área de conocimiento.
1.6 Departamento.
1.7 Nivel de dedicación.

2. Títulos académicos oficiales (Licenciatura y Doctorado, fecha y centro de expedición, calificaciones, otros datos de interés).
3. Actividad docente reglada que ha desarrollado el candidato (podrán especificarse, si se considera de interés por el candidato, los siguientes extremos):

3.1 Asignatura, ciclo, centro y, en su caso, sección o especialidad, curso y grupo, en su caso, número de horas lectivas y prácticas impartidas y períodos lectivos.

4. Tribunales de tesis, tesinas, reválidas y coordinación de cursos en los que ha participado.
5. Actividad docente no reglada (no orientada a la obtención por los alumnos de los títulos de Diplomado, Licenciado, Doctor o sus equivalentes):

5.1 Cursos, cursillos, seminarios, conferencias, etcétera, organizados por Universidades e instituciones de investigación o docencia universitaria.
5.2 Tutoría o dirección de tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera y otros trabajos realizados por los alumnos.

6. Actividad investigadora:

6.1 Publicaciones.

6.1.1 Libros en los que el autor (uno o varios) firmen la totalidad de la obra.
6.1.2 Libros en los que los autores firmen parte de la obra.
6.1.3 Artículos en publicaciones periódicas.
6.1.4 Participación en publicaciones en las que no sea autor.
6.1.5 Otras publicaciones.

6.2 Ponencias y comunicaciones de investigación presentadas a congresos y similares
6.3 Becas, bolsas, ayudas y premios en relación con la investigación.
6.4 Proyectos de investigación, con subvención específica.
6.5 Participación en intercambios científicos:

6.5.1 Estancia en otros centros de investigación.
6.5.2 Recepción de investigadores.

6.6 Patentes.
6.7 Organización de congresos y otras reuniones científicas.
6.8 Participación en contratos subscritos por el departamento, instituto o centro o por la Universidad.
6.9 Participación en comités científicos de publicaciones.
6.10 Participación en academias o comités de dirección de sociedades científicas o profesionales.
6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.

7. Gestión universitaria:

7.1 Participación en órganos colegiados de gobierno o en sus comisiones.
7.2 Puestos de gobierno desempeñados.

8. Otros méritos o datos de interés.

17273 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Este Rectorado ha resuelto convocar las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), los Estatutos de esta Universidad, y en lo no previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.
2. Para ser admitidos a los citados concursos se precisan los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea.
b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad.
c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas siguientes:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, tener el título de Doctor y, además, las señaladas en el artículo 38.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y las del artículo 4.1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
b) Para concursar a las plazas de Profesores Titulares de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones del artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, las condiciones señaladas en el artículo 36.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, o las de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
d) Para concursar a las plazas de Titulares de Escuela Universitaria, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 35.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

4. Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector Magnífico de la Universidad por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada y junto con los documentos que acrediten cumplir los requisitos exigidos.
De conformidad con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986 la concurrencia de los requisitos deberá estar referida a fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Tesorería de la Universidad la cantidad de 3.000 pesetas.
5. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector, por cualquiera de los métodos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contabilizar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas las posibles reclamaciones, la mencionada relación adquirirá la condición de definitiva.
El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, y previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará resolución que deberá ser notificada a los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se les cita convocando a:

a) Los miembros Titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
b) Los aspirantes admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento de día, lugar y hora de celebración de

dicho acto. A estos efectos entre una y otra actuación el plazo no excederá de dos días hábiles.

7. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, modificado por el Real Decreto 1427/1986, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

8. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión y por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Dos fotocopias del documento nacional de identidad.

b) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

c) Certificado médico oficial haciendo constar que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

d) Declaración jurada de no haber sido separado del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de la aportación de tales documentos, debiendo presentar certificación acreditativa del Organismo del que dependan, con expresión de las circunstancias que consten en su hoja de servicios.

Madrid, 26 de junio de 1998.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO I

Número de plazas: Una. Número 894. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Física Teórica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias del área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Número 895. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Fisiología Humana. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UAM
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE MADRID

Excmo. y Magfco. Sr.:
Convocada(s) a Concurso _____ plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad solicita ser admitido:

----------1. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO----------

Cuerpo Docente de:_____

Número de la Plaza:_____

Área de conocimiento.:_____

Departamento _____

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria.: _____

_____

Resolución de fecha.: ___/_____/_____ (BOE de fecha.: ___/_____/_____)

Concurso de : Méritos [ ]
Acceso [ ]

----------2. DATOS PERSONALES----------

Primer Apellido_____ Segundo apellido_____

Nombre_____ D.N.I. nº _____

Fecha nacimiento ___/___/___ Lugar de nacimiento_____

Provincia de nacimiento _____ Teléfono _____

Domicilio_____

Localidad_____

Provincia_____ Código Postal_____

----------CASO DE SER FUNCIONARIO PÚBLICO DE CARRERA----------

Denominación del Cuerpo o Plaza _____

Organismo _____

N.R.P._____ Fecha de ingreso ___/_____/_____

Situación: Activo [ ]
Excedente: Voluntario [ ]
Especial [ ]
Otras [ ]

----------3 DATOS ACADEMICOS----------

Docencia Previa.: _____

---------FORMA EN QUE SE ABONAN LOS DERECHOS Y TASAS----------

Forma	*Fecha*	*Nº de recibo*
Giro Telegráfico		
Giro Postal		
Pago en habilitación		

----------DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA----------

El abajo firmante _____

SOLICITA:

ser admitido al Concurso / Méritos a la plaza de _____

_____

en el área de conocimiento de _____

_____

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA:

que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en el convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En _____, a _____ de _____ de _____

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:

_____

DNI:

Nº _____ Lugar de expedición _____

Fecha de expedición _____ de _____ de _____

LUGAR DE NACIMIENTO:

Localidad _____

Provincia _____ fecha _____ de _____ de _____

LUGAR DE RESIDENCIA:

Calle _____ nº _____

Localidad _____ Provincia _____

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL _____

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL _____

_____

CATEGORIA ACTUAL COMO CONTRATADO O INTERINO _____

_____

2. TITULOS ACADEMICOS

CLASE	ORGANISMO Y CENTRO DE EXPEDICION	FECHA DE EXPEDICION	CALIFICACION si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
CATEGORIA	ORGANISMO O CENTRO	REGIMEN DE DEDICACION	ACTIVIDAD	FECHA DE NOMBRA-MIENTO O CONTRATO	FECHA DE CESE O TERMI-NACION

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
TITULO	FECHA PUBLICACION	EDITORIAL

7. PUBLICACIONES (Artículos)(*)			
TITULO	REVISTA O DIARIO	FECHA DE PUBLICACION	Nº DE PAGINAS

(*) indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editoria.

8. OTRAS PUBLICACIONES

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS(*)

(*) Indicando Título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14. CURSOS Y SEMINARIO RECIBIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

18. OTROS MERITOS

19. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM
El abajo firmante, D._____ Número de Registro de personal_____ Perteneciente al Cuerpo_____ se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRICULUM comprometiendose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas. _____a ____ de _____ de _____ Fdo.:_____